MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléf. (0631) 22326 - 22212 - Hernandarias
Dirección electrónica: *munihern@cde.rieder.net.py*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2010

"Servicios de Internet"

ADENDA Nº 1

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 08/2010 "Servicios de Internet"***, publica la presente **Adenda Nº 1** que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

A.1 ANEXO 2. Formulário de carta/oferta. Procedimiento de Contratación Directa. Adquisición de bienes o contratación de servicios.

Con relación al PUNTO "6" esta UOC procede a aclarar en cuanto sigue:

Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS UOC

Elvira Velázquez
Responsable de la UOC-M.H.